

Catecismo 1454 LA PENITENCIA

El examen de Conciencia: Los diez mandamientos - I I -

2008

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Este punto que hace referencia al examen de conciencia, y donde se nos ofrece las diversas formas para hacer este examen de conciencia, sirviendo nos de los mandamientos, de las bienaventuranzas, de textos de la escritura...

Estábamos haciendo una pequeña demostración de cómo se puede hacer el examen de conciencia siguiendo los diez mandamientos y nos habíamos quedado en el:

4º Mandamiento: honraras a tu padre y a tu madre:

Es un mandamiento de los hijos para con los padres, también de los padres para con los hijos, también en relación a las autoridades legítimas a las que debemos una obediencia y un respeto: profesores, superiores, gobernantes...

Este término de "honrar" puede ser explicitado con tres conceptos: **Obediencia, respeto, cariño.**

Examinarnos si nosotros hemos sido obedientes, respetuosos y cariñosos: si los hijos lo han sido para con los padres, y si los padres lo han sido para con los hijos; también hacia las personas que tienen una legítima autoridad para nosotros.

Existe hoy en día una crisis de autoridad, eso es evidente, y este mandamiento alcanza una particular importancia en este momento.

Es más, posiblemente ha entrado mucho más en crisis la imagen de la paternidad que la de la maternidad.

Esa figura de la madre siempre pendiente de nuestra necesidad, parece que no está en crisis.

Pero la imagen de la paternidad sí que ha entrado en una grave crisis, por cuanto conlleva el ejercicio de la autoridad hacia los hijos, y de una trasmisión de unos valores, y que conllevan una capacidad de rectificación y corrección.

Precisamente por eso es tan importante el cuarto mandamiento, y que lo principal es caer en cuenta que a los padres, a las autoridades... no es que haya que obedecer únicamente por un sentido de respeto, o por el hecho de que haya que tener en cuenta el orden de la sociedad.

Pero nosotros tenemos, además, para motivar el cumplimiento del cuarto mandamiento, **unas razones más profundas, y es el entender que la autoridad es algo que esta delegada por Dios.**

Es decir: Dios ejerce su autoridad para con nosotros –Dios ejerce su paternidad hacia nosotros-, la ejerce a través de nuestros padres principalmente, y de otras personas que Dios ha puesto con autoridad junto a nosotros.

Por tanto es un acto de fe, supone tener fe el obedecer. Porque es ver a Dios presente ahí. Y poder decir: *"Dios no me ha dejado de su mano: **Dios me guía, Dios me corrige, y lo hace a través de un signo visible suyo.***

Cuando Jesús le dice a Pilatos: *"Tu no tendrías ninguna autoridad sobre mi si no se te hubiera dado de lo alto".*

Lo que pide el cuarto mandamiento es un acto de fe para ver la autoridad de Dios plasmada en los que la ejercen sobre nosotros.

Ese "honrar" a los padres es también poder sentir orgullo de nuestros padres.

Tal vez esta cultura nuestra les está robando esa inocencia los niños de poder sentirse orgullosos de sus padres. Ese sentimiento de "idolatrar a los padres" se ha tornado en "idolatrar a personajes como futbolistas o cantantes etc.

También es propio del cuarto mandamiento la gratitud a los padres, y a Dios, porque se ha servido de ellos como instrumento de trasmisión de valores.

Otra de las cosas es la de ver si en casa hemos sido serviciales y alegres. Sabemos que para que una familia funcione hay que olvidarse de sí mismo.

Se dice que para que una familia funcione **"tiene que haber, al menos un tonto"**; claro que lo ideal es que todos tienen que "ser tontos", pugnar por servir.

Hay que hacer notar que algunas personas mantienen un doble carácter: uno es el que se les conoce en la calle fuera de casa y otro distinto –incluso opuesto- el que tienen dentro de casa. Parece como si fuera dos personas distintas.

En eso también hay que examinarnos, a ver si guardamos lo más amargo nuestro para los de casa.

Eso de que fuera, por vanidad y por qué hay que guardar una imagen tenemos una actitud afable y servicial; mientras que en casa con eso de que no haya imagen que guardar sacamos lo más amargo de nosotros.

Además es difícil honrar a padre y madre, es difícil entregarse a los hijos si no ocupas tiempo en ellos. De hecho, hoy en día, una de las muestras mayores de amor que puede haber es el estar dispuesto a dar nuestro tiempo a una persona: **a escucharla, a acompañarla y a no tener prisa para otras cosas.**

Es otro punto de examen del cuarto mandamiento.

La obediencia también es otra medida de discernimiento de la voluntad de Dios. Nos estaríamos engañando cuando alguien dice: "*¿Que querrá Dios de mí?*", cuando desatendemos la obediencia a la autoridad legítimamente expresada en el seno de la familia o también en los superiores y autoridades que tenemos.

El quinto mandamiento: no mataras:

La vida es un don sagrado, la vida nos ha sido dada. A nadie se le pidió permiso para nacer. Es algo que precede a nuestra voluntad. No está en mi mano el "nacer o no nacer, el morir o no morir".

El pasaje de la Escritura, en el Génesis cuando Caín ha matado a su hermano Abel, y Yahveh llama a Caín: "*Caín, ¿Dónde está tu hermano Abel?, la sangre de tu hermano Abel está clamando a mí.*"

Dios es un Dios de los débiles.

Ocurre que hoy en día tenemos la capacidad e "*matar con guante blanco*".

Tenemos una sociedad lo suficientemente compleja, que adorna el "asesinato" con una serie de terminologías bastante complicadas.

SE llama "*interrupción voluntaria del embarazo*", para evitar decir lo que realmente es: un asesinato del más débil.

O llamar "crio conservación", a congelar un embrión humano: congelar seres humanos en su fase embrionaria.

Reducción embrionaria, o selección embrionaria, por no decir eliminamos a los embriones que no nos interesan.

Detrás de todo esto nos erigimos en dueños y señores de la vida, decidiendo sobre ella.

El hombre nunca tan bajo como cuando se constituye en árbitro y señor de la vida.

Existe lo que se llama pecados de época. Esto es que pecados ha habido siempre, pero lo que está ocurriendo hoy en día es que hay una serie de pecados hacia los que somos especialmente ciegos; que han ido alcanzando una "*especie de permisividad*", incluso un reconocimiento social, que se les llega a llamar "derecho", y, por tanto, toda una generación puede ser ciega hacia esos pecados.

Únicamente los santos son capaces de denunciar lo que la propia sociedad no ve y decir: "*eso es una barbaridad*": *ni interrupción voluntaria del embarazo ni gaitas jes un asesinato!*

Así ha sucedido en otros tiempos, por ejemplo en los siglos del romanticismo con los duelos por honor donde se mataba, y era socialmente reconocido; pero realmente se pegaban un tiro por una cuestión de vanidad y de soberbia.

En este quinto mandamiento estamos padeciendo esa ceguera para no desenmascarar lo que es una cultura de muerte, que llega a estar disfrazada de argumentos terapéuticos, pero no deja de ser una cultura de muerte. Eso del "bebe medicamento ": usar de un embrión para intentar curar a otro, sacrificándolo: un ser humano nunca será un medicamento, en todo caso será un paciente.

También es verdad que la cultura actual tiene mayor sensibilización para entender lo que son las guerras, lo que es el terrorismo... etc.

A parte del asesinato, en el quinto mandamiento también nos examinamos en lo que se refiere al odio, el desprecio...

Es lo que dijo Jesús: "*Es del interior del corazón del hombre donde acaba brotando las violencias*".

La violencia, antes de haber sido un acto externo, ha formado parte previamente de un corazón. Nadie ha asesinado a otra persona sin que primeramente haya tenido su corazón putrefacto por el odio y con el rencor. Primeramente se ha dado una batalla en su corazón, antes de hacerla con las manos; y nadie ha abortado si primeramente en su corazón no ha tenido un pateamiento netamente egoísta.

Nuestra capacidad de perdón, y nunca el hombre tan semejante a Dios como cuando se dispone a perdonar.

Nuestra capacidad de querer a todos tal y como son de no negarle el saludo a nadie, eso también es muy importante que debe de ser examinado en este mandamiento.

Las imprudencias contra la propia vida o contra la vida de los demás, por ejemplo en la conducción temeraria y en otros aspectos de la vida.

Otra cosa que no solemos caer en cuenta es que dentro del quinto mandamiento también debe de ser examinado a todo aquello que hace referencia al cuidado de la propia salud: el consumo de drogas, el alcohol etc.

Tradicionalmente, la moral católica ha introducido otro aspecto en el quinto mandamiento que es el tema del **Escándalo**. Es cuando de una manera directa o indirecta, por nuestro mal comportamiento y ejemplo estamos moviendo a alguien a pecar: "*¡Ay de aquel que escandalizare a estos pequeños...!*".

Esto entra en el quinto mandamiento, porque supone matar su alma; y el mayor asesinato, ciertamente, no es el asesinato de nuestro cuerpo, sino el matar la vida sobrenatural en otra persona, la vida de Gracia que una persona pueda tener. Es un pecado muy grave.

Sexto mandamiento, que también está ligado al noveno mandamiento: **El sexto de obra y el noveno de pensamiento: No cometerás actos impuros: el sexto; no consentirás pensamientos ni deseos impuros: el noveno.**

Lo principal que debe de ser examinado en conciencia es si nuestra corporalidad es "*icono del alma*".

Juan Pablo II decía en aquellas catequesis sobre la Teología del Cuerpo, que fue dando durante muchos miércoles: "*En el plan desarrollado de Dios, el cuerpo está llamado a ser icono o ventana del alma, y a través de él estamos conectando con la riqueza del hombre interior*"

Como fruto del pecado original, y de nuestros pecados personales ha habido una distorsión, y en vez de ser el cuerpo el reflejo del alma, viene a ser una especie de incitación a nuestras pasiones.

Algo que nos lleva no a profundizar en el alma, en el hombre interior, sino en algo que nos lleva a arrancar de nosotros una especie de manipulación de la otra persona, una manipulación de su corporalidad al servicio de nuestro propio egoísmo: que puede para con uno mismo o para con los demás.

Uno debe de hacer el examen, si sabe que la sexualidad en el plan de Dios ha sido creada para configurar la propia personalidad, para expresar un amor pleno de entrega y para estar abierto a la transmisión de la vida y la procreación.

Si sabemos que la sexualidad tiene esa triple dimensión:

- Configurar nuestra propia personalidad: masculina o femenina
- Ser vehículo de expresión y entrega de amor
- Estar abierto a la transmisión de la vida

Estas tres dimensiones están íntimamente unidas. Y es en **el matrimonio, en el seno de la familia donde se dan esas tres dimensiones y alcanzan su pleno significado.**

Es fácil, si se tiene claro este punto de partida, de cuál es la vocación de cada uno, es al vocación para la que Dios ha creado la sexualidad, no nos era tan difícil discernir qué es lo que es conforme a la moral de estos mandamientos.

Aquí está la clave.

Lo que falla más, hoy en día, para entender el sexto mandamiento, es el caer en cuenta de cuál es la vocación con la que Dios ha creado la sexualidad.

-Si hemos recurrido a la sexualidad como instrumento de búsqueda de placer: bien con uno mismo o con los demás. Si la sexualidad ha sido una expresión de entrega generosa de amor o una búsqueda del propio egoísmo.

Si los novios han vivido en castidad su noviazgo; si la expresión de la entrega sexual está cerrada a la transmisión de la vida.

De este sexto mandamiento ir extrayendo poco a poco todas las consecuencias de esos principios de: entrega de amor, la transmisión de la vida, y de que la corporalidad está llamada a ser icono del alma interior del hombre.

Aquí también se puede examinar el propio sentido **del pudor**, que tan olvidado está hoy en día.

El tener una delicadeza en nuestra forma de hablar, en nuestra forma de vestir, en nuestra forma de comportarnos, que haga que nuestro cuerpo sea lo que "es en el plan de Dios".

Lo dejamos aquí.